CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL Dirección Nacional de Notariado

ACTA EXTRAORDINARIA Nº 004-2019 14 de febrero del 2019

Acta de la sesión extraordinaria número cuatro del Consejo Superior Notarial de la Dirección Nacional de Notariado, celebrada en sus oficinas ubicadas en San Pedro de Montes de Oca, San José, Costa Rica, a las ocho horas con cincuenta minutos del catorce de febrero del dos mil diecinueve.

Miembros propietarios presentes:

Lic. Carlos Eduardo Quesada Hernández

Licda. Ana Lucía Jiménez Monge

M.Sc. Roy Arnoldo Jiménez Oreamuno

Licda. Diana Chinchilla Núñez

Colegio de Abogados y Abogadas

Archivo Nacional

Consejo Nacional de Rectores (CONARE)

Registro Nacional

Propietaria en ejercicio, en sustitución del titular

Miembros propietarios ausentes con justificación:

Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez

Registro Nacional

M.Sc. Norma Ureña Boza

Ministerio de Justicia y Paz

Miembros suplentes ausentes con justificación:

Lic. Manuel Antonio Víquez Jiménez Lic. Juan Carlos Montero Villalobos

M.Sc. Ana Lorena González Valverde

Colegio de Abogados y Abogadas

Ministerio de Justicia y Paz

Consejo Nacional de Rectores (CONARE)

Director Ejecutivo: M.Sc. Guillermo Sandí Baltodano

Secretaria Administrativa de Actas: Sra. Isabel María Vargas Montero

Preside la sesión: Lic. Carlos Eduardo Quesada Hernández

Secretaria Consejo Superior Notarial: Licda. Ana Lucía Jiménez Monge

COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Una vez comprobado el quórum de ley, da inicio a esta sesión.

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN ORDEN DE DÍA

ARTICULO 1. Se somete a aprobación el Orden del Día.

CAPÍTULO II. ASUNTOS DE PRESIDENCIA

ARTÍCULO 2. Informe de Resultados Finales de las Metas del Plan Operativo Institucional de la Dirección Nacional de Notariado, POI-2018. Acuerdo precedente 2019-003-020.

ACTA EXTRAORDINARIA N° 004-2019

14 de febrero del 2019

ARTÍCULO 3. Oficio DNN-DE-082-2019: Plan de Acción de Mejoras 2019 de la Dirección Nacional de Notariado (PAM-DNN-2019). Acuerdo precedente 2019-003-021.

ARTÍCULO 4. Oficio DNN-DE-139-2019: Sondeo de proyectos que pudieran incluirse en el Plan Operativo Institucional (POI-DNN-2020) y en la "Formulación del Presupuesto de la Dirección Nacional de Notariado 2020". (A Documentos relacionados: DNN-UA-798-2018 y cuerdos 2018-020-008, 2018-021-012, 2018-023-003 y 2019-002-004).

ARTÍCULO 5. Solicitud del Consejo de proyectos a ser incluidos en el Plan Operativo Institucional (POI-DNN-2020) y en la "Formulación del Presupuesto de la Dirección Nacional de Notariado 2020". (Documentos relacionados: DNN-UA-798-2018 y acuerdos 2018-020-008, 2018-021-012, 2018-023-003 y 2019-002-004).

ARTÍCULO 6. Informe de acuerdos pendientes de ejecución al 31 de diciembre del 2018, elaborado por la secretaria de actas en acatamiento de las disposiciones del inciso c) del Acuerdo 2018-014-005 (SEVRI-CSN-2018). (Acuerdos precedentes 2018-016-009 y 2019-001-013).

ARTÍCULO 7. Se somete a aprobación la Herramienta Sistema de Evaluación y Verificación de Riesgos (SEVRI-CSN-2019). (*Acuerdos precedentes 2018-029-006, 2018-030-009, 2019-002-009 y 2019-003-016*).

ARTÍCULO 8. Informe Anual de Resultados del Sistema de Control Interno 2018 y el estado de las Medidas de Administración del Riesgo y Acciones de Mejora del Consejo Superior Notarial, con cierre al 31 de diciembre del 2018. (*Acuerdos precedentes 2019-001-008 y 2019-003-017*).

ARTÍCULO 9. Elaboración del Plan de Trabajo del Consejo Superior Notarial 2019. (Acuerdos precedentes 2018-026-010, 2018-028-004 y 2019-001-003).

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA: ACUERDO 2019-004-001:

a) Aprobar el Orden del Día establecido para esta sesión extraordinaria.

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

CAPÍTULO II. ASUNTOS DE PRESIDENCIA

ARTÍCULO 2. Informe de Resultados Finales de las Metas del Plan Operativo Institucional de la Dirección Nacional de Notariado, POI-2018. Acuerdo precedente 2019-003-020.



ACTA EXTRAORDINARIA N° 004-2019

14 de febrero del 2019

Para realizar la presentación correspondiente ingresa a la sala de sesiones el Lic. Thony Umaña Díaz, jefe de la Unidad Planificación Institucional y durante su exposición va evacuando las consultas que formulan los directores. Se retira en cuanto finaliza su intervención y previo a la toma del siguiente acuerdo.

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA: ACUERDO 2019-004-002:

a) Aprobar los Resultados Finales de las Metas del Plan Operativo Institucional de la Dirección Nacional de Notariado, POI-2018. (Acuerdo precedente 2019-003-020), de conformidad con la documentación que consta en el expediente físico y digital de esta acta y que se resume en el siguiente cuadro:

Resumen de Cumplimiento de Metas de los Programas Al 31 de diciembre de 2018

Parámetros de cumplimiento	Total de metas Porcentaje %			
Cymplimiento alto (CA)	12	80%		
Cumplimiento medio (CM)	3	20%		
Cumplimiento bajo (CB)	0	0%		
Totales	15	100%		

Fuente: informes de los responsables de cada meta, enero 2019.

- b) Solicitar a la Unidad de Planificación Institucional que presente un proyecto para establecer indicadores de calidad de los diferentes procesos y servicios brindados por la institución.
- c) Comisionar a la Unidad de Planificación Institucional para que presente recomendaciones que promuevan mejoras en los resultados de cumplimiento de metas POI y la ejecución presupuestaria.
- d) Comunicar y ejecutar de inmediato.

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

ARTÍCULO 3. Oficio DNN-DE-082-2019: Plan de Acción de Mejoras 2019 de la Dirección Nacional de Notariado (PAM-DNN-2019). Acuerdo precedente 2019-003-021.

Para realizar la presentación correspondiente ingresa a la sala de sesiones el Lic. Ricardo Morales Sequeira, funcionario de la Unidad Planificación Institucional y durante su exposición va evacuando las consultas que formulan los directores. Se retira en cuanto finaliza su intervención y previo a la toma del siguiente acuerdo.

ACTA EXTRAORDINARIA N° 004-2019

14 de febrero del 2019

El Director Ejecutivo informa que el PAM cuenta con un cronograma y que cada acción tiene fecha inicio y finalización, además de un responsable de su cumplimiento y además, se realiza un seguimiento trimestral; asimismo las acciones de mejora están dentro de los planes de trabajo de cada unidad, que lo remiten mensualmente a la Unidad de Planificación Institucional para el seguimiento correspondiente.

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA: ACUERDO 2019-004-003:

- a) Aprobar el Plan de Acción de Mejoras 2019 de la Dirección Nacional de Notariado (PAM-DNN-2019). Documentos relacionados: DNN-DE-082-2019 y acuerdo 2019-003-021.
- b) Lo anterior según consta en la documentación que forma parte del expediente físico y digital de esta acta, según se resumen en el siguiente cuadro:

ACCIONES DE MEJORA POR UNIDAD RESPONSABLE POR COMPONENTE, PERIODO 2018-2019 DNN

UNIDAD O ENCARGADO	AMBIENTE DE CONTROL	VALORACIÓN DEL RIESGO	ACTIVIDADES DE CONTROL	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SEGUIMIENTO SISTEMA CONTROL INTERNO	ACCIONES DE MEJORA POR UNIDAD	PORCENTAJE POR UNIDAD
CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL	6	6	5	0	3	20	3,23
ADMINISTRATIVA	27	8	10	5	6	56	9,03
ASESORÍA JURÍDICA	25	14	12	4 4	9	64	10,32
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	18	4	21	9	8	60	9,68
SERVICIOS NOTARIALES	21	7	15	6	5	54	8,71
FISCALIZACIÓN NOTARIAL	18	10	16	7	5	56	9,03
LEGAL NOTARIAL	28	9	22	10	7	76	12,26
DIRECCIÓN EJECUTIVA	37	22	34	15	11	119	19,19
Contraloría de Servicios	1	0	1	1	0	3	0,48
Planificación Institucional	31	20	36	15	10	112	18,06
ACCIONES DE MEJORA POR COMPONENTE	212	100	172	72	64	620	100,00
PORCENTAJE POR COMPONENTE	34,19	16,13	27,74	11,61	10,32	100,00	

- c) Comisionar a la Dirección Ejecutiva para que comunique a todas las jefaturas la responsabilidad que tienen en cuanto al control interno institucional de conformidad con las regulaciones de la ley General de Control Interno.
- d) Solicitar Unidad de Planificación Institucional que rinda un informe trimestral de seguimiento sobre las medidas de mejora ejecutadas y pendientes según cronograma.

ACTA EXTRAORDINARIA N° 004-2019

14 de febrero del 2019

e) Comunicar y ejecutar de inmediato.

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

ARTÍCULO 4. Oficio DNN-DE-139-2019: Sondeo de proyectos que pudieran incluirse en el Plan Operativo Institucional (POI-DNN-2020) y en la "Formulación del Presupuesto de la Dirección Nacional de Notariado 2020". (Documentos relacionados: DNN-UA-798-2018 y cuerdos 2018-020-008, 2018-021-012, 2018-023-003 y 2019-002-004).

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA: ACUERDO 2019-004-004:

- a) Trasladar para la sesión ordinaria del 7 de marzo del 2019 el conocimiento del oficio DNN-DE-139-2019: Sondeo de proyectos que pudieran incluirse en el Plan Operativo Institucional (POI-DNN-2020) y en la "Formulación del Presupuesto de la Dirección Nacional de Notariado 2020". (Documentos relacionados: DNN-UA-798-2018 y acuerdos 2018-020-008, 2018-021-012, 2018-023-003 y 2019-002-004).
- b) Comunicar de inmediato.

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

ARTÍCULO 5. Solicitud del Consejo de proyectos a ser incluidos en el Plan Operativo Institucional (POI-DNN-2020) y en la "Formulación del Presupuesto de la Dirección Nacional de Notariado 2020". (Documentos relacionados: DNN-UA-798-2018 y acuerdos 2018-020-008, 2018-021-012, 2018-023-003 y 2019-002-004).

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA: ACUERDO 2019-004-005:

- a) Trasladar para la sesión ordinaria del 7 de marzo del 2019 las solicitudes del Consejo en relación con los proyectos a ser incluidos en el Plan Operativo Institucional (POI-DNN-2020) y en la "Formulación del Presupuesto de la Dirección Nacional de Notariado 2020". (Documentos relacionados: DNN-UA-798-2018 y acuerdos 2018-020-008, 2018-021-012, 2018-023-003 y 2019-002-004).
- b) Comunicar de inmediato.

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

ACTA EXTRAORDINARIA N° 004-2019

14 de febrero del 2019

ARTÍCULO 6. Informe de acuerdos pendientes de ejecución al 31 de diciembre del 2018, elaborado por la secretaria de actas en acatamiento de las disposiciones del inciso c) del Acuerdo 2018-014-005 (SEVRI-CSN-2018). (Acuerdos precedentes 2018-016-009 y 2019-001-013).

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA: ACUERDO 2019-004-006:

- a) Trasladar para la sesión ordinaria del 21 de febrero de 2019 el informe de acuerdos pendientes de ejecución al 31 de diciembre del 2018, elaborado por la secretaria de actas en acatamiento de las disposiciones del inciso c) del Acuerdo 2018-014-005 (SEVRI-CSN-2018). (Acuerdos precedentes 2018-016-009 y 2019-001-013).
- b) Quedar a espera del documento de propuesta que elaborará la presidencia del Consejo, a efectos de unificar acuerdos relacionados para una mayor efectividad en su atención o para revocar los que hayan perdido vigencia, entre otros cambios que considere pertinentes.
- c) Comunicar de inmediato.

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

ARTÍCULO 7. Se somete a aprobación la Herramienta Sistema de Evaluación y Verificación de Riesgos (SEVRI-CSN-2019). (*Acuerdos precedentes 2018-029-006, 2018-030-009, 2019-002-009 y 2019-003-016*).

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA: ACUERDO 2019-004-007:

- a) Aprobar la Herramienta Sistema de Evaluación y Verificación de Riesgos (SEVRI-CSN-2019). (Acuerdos precedentes 2018-029-006, 2018-030-009, 2019-002-009 y 2019-003-016).
- b) Trasladar a la Administración junto con el archivo de Excel correspondiente y por tratarse de temas de su competencia, los riesgos:
 - 7. Sustracción, pérdida o deterioro de documentos físicos
 - 8. Debilitamiento en la gestión documental
 - 9. Sobrevaluación o subvaluación a los costos de los servicios que presta la DNN
- c) Hacer constar que la aprobación se realizó con algunos ajustes y que quedó sujeta a la documentación que forma parte del expediente físico y digital de esta acta, cuyo resumen se comunicará como anexo firmado digitalmente en el comunicado de acuerdo correspondiente.

DIVIV

ACTA EXTRAORDINARIA N° 004-2019

14 de febrero del 2019

d) Comunicar de inmediato.

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

ARTÍCULO 8. Informe Anual de Resultados del Sistema de Control Interno 2018 y el estado de las Medidas de Administración del Riesgo y Acciones de Mejora del Consejo Superior Notarial, con cierre al 31 de diciembre del 2018. (*Acuerdos precedentes 2019-001-008 y 2019-003-017*).

Para colaborar con las directoras Ana Lucía Jiménez Monge y Diana Chinchilla en la presentación de los Artículos 8 y 9 de esta acta, ingresa a la sala de sesiones el Lic. Ricardo Morales Sequeira, funcionario de la Unidad Planificación Institucional, quien se retira en cuanto finaliza y previo a la toma de los acuerdos correspondientes.

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA: ACUERDO 2019-004-008:

- a) Aprobar el Informe Anual de Resultados del Sistema de Control Interno 2018 y el estado de las Medidas de Administración del Riesgo y Acciones de Mejora del Consejo Superior Notarial, con cierre al 31 de diciembre del 2018. (Acuerdos precedentes 2019-001-008 y 2019-003-017).
- b) Hacer constar que la aprobación se realizó con algunos ajustes y que quedó sujeta a la documentación que forma parte del expediente físico y digital de esta acta, cuyo resumen se comunicará como anexo firmado digitalmente en el comunicado de acuerdo correspondiente.
- c) Comunicar y ejecutar de inmediato.

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

ARTÍCULO 9. Elaboración del Plan de Trabajo del Consejo Superior Notarial 2019. (*Acuerdos precedentes 2018-026-010, 2018-028-004 y 2019-001-003*).

EL CONSEJO SUPERIOR NOTARIAL ACUERDA: ACUERDO 2019-004-009:

- a) Trasladar para la sesión ordinaria del 7 de marzo del 2019 la elaboración del Plan de Trabajo del Consejo Superior Notarial 2019.
- b) Comunicar de inmediato.

ACUERDO FIRME POR VOTACIÓN UNÁNIME.

ACTA EXTRAORDINARIA N° 004-2019

14 de febrero del 2019

Se levanta la sesión a las once horas con diez minutos.

Carlos E. Quesada Hernandez

Presidente

CONSEJO

SUPERIOR NOTARIAL

the Lucía Jiménez Monge Secretaria

151

Página 8 de 8